

ORGANIZACIÓN SOCIAL / PORTADA / REGIONES / TRABAJO

Puerto Montt: Salmones Multiexport S.A. finiquita a 400 trabajadores

El Ciudadano · 24 de febrero de 2011





La salmonera de Puerto Montt, perteneciente al holding Multiexport, desde ayer miércoles comenzó a pagar los finiquitos a sus ex 450 trabajadores, manteniéndose solamente aquellos que mantienen un fuero laboral (imposibilidad legal de ser despedido por una razón específica).

El finiquito masivo fue anunciado a los trabajadores recién el martes a media tarde. La razón de la medida es el cambio de razón social de la empresa. Ahora la planta de procesos pasó de ser “***Salmones Multiexport***” a un “***Alimentos Multiexport***”, por lo tanto era necesario el finiquito para dicho traspaso.

Sin embargo, la empresa no ha dado certeza a sus trabajadores de cuántos de ellos serán recibidos en la nueva firma, asegura **Rosa Chávez**, presidenta del sindicato. “Nosotros ya no podemos hacer nada por la gente de ‘*Alimentos Multiexport*’, ya que ellos ya no pertenecen a nuestro sindicato”.

“Lo que están haciendo ellos de cambiar la razón social es porque las rentas que tenía una persona en (Salmones) *Multiexport*, por contrato colectivo, era sobre

600 mil pesos mensuales de renta líquida, pero resulta que ahora la gente que está siendo contratada, lo está siendo por 250 mil pesos y sin ningún beneficio”, denuncia la dirigente.

Entre las últimas medidas que va a tomar el sindicato está velar porque los finiquitos se cancelen de manera concreta y que los montos de los pagos correspondan a lo debido para cada trabajador, además de asegurar qué pasará con la situación laboral de las embarazadas que están bajo fuero, finalizó Rosa Chávez.

Por otro lado, el Gerente General de *Multiexport*, **Andrés Lyon**, señaló a través de **Radio Bio-Bio** que la decisión de la empresa intenta generar el menor daño a los trabajadores, aclarando que “se pagarán los finiquitos a todos” y se dará la posibilidad de postular a la nueva institución.

El ejecutivo declaró que se buscó cancelar los finiquitos tomando en cuenta los salarios actuales, medida que, según él, no desmejorará los montos finales de indemnización para los funcionarios.

Por **Gustavo Peralta Vargas**

El Ciudadano

Fotografía: [Diario El Litoral](#)

Fuente: [El Ciudadano](#)